Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 186

San Isidro, 02 MAYO 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía Nº 120 de fecha 29 de abril de 2005, se designó en el cargo de confianza de Subgerente de Control Tributario y Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria a doña Aracelly Liduvina Montes Chávez;

Que, es necesario dar por concluida la designación mencionada en el considerando precedente;

Que, la plaza de Subgerente de Control Tributario y Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2007;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, al término de la designación el servidor de carrera reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20º numerales 6º y 17º de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- **DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION** a partir de la fecha de doña **Aracelly Liduvina Montes Chávez,** en el cargo de confianza de Subgerente de Control Tributario y Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- La servidora empleada doña Aracelly Liduvina Montes Chávez retornará a su plaza de carrera, de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal – CAP.

Artículo Tercero.- **DESIGNAR** en el cargo de confianza de Subgerente de Control Tributario y Fiscalización de la Gerencia de Administración Tributaria a doña **GLORIA DEL ROCÍO PAREDES DEL CAMPO,** a partir de la fecha.

Artículo Cuarto.- **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos

Registrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE